

PREMIOS OLGA SOTO A LA SOLIDARIDAD

I Edición, 2024

Reunidos/as las personas que forman parte del Jurado que resuelve el Premio Olga Soto a la Solidaridad, el 23 de mayo de 2024, constituido por: Juan Miguel Gómez Espino (Decano), María Rocío Cárdenas Rodríguez (Secretaria de la Facultad), María Rosalía Martínez García (PDI), Ángel Ramon Zapata Moya (PDI), Macarena Hernández Ramírez (PDI)¹, y teniendo en cuenta las propuestas presentadas por los/as estudiantes de cada Titulación y Línea, se resuelve otorgar los Premios de la I Edición 2024 a:

- Ángela González Martínez. Grado en Educación Social
- Ana Stiefel Márquez. Grado en Trabajo Social. Línea 1
- Irene Gabriela Zamora Gómez. Grado en Trabajo Social. Línea 2
- Consolación Torres Gallego. Grado en Trabajo Social. Línea 3
- Claudia Forcat Mazuelo Doble. Grado en Sociología y Trabajo Social

A su vez, quedan desiertas las siguientes Titulaciones por falta de propuestas:

- Grado en Sociología. Desierto
- Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social. Desierto
- Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas. Desierto

El Jurado considera que las propuestas destacan por el compromiso social y/o resiliencia de las estudiantes propuestas. Por otro lado, se acuerda revisar las bases del Premio y el formato para facilitar a los/as estudiantes la elaboración de propuestas y una mayor difusión e impacto del Premio.

Sevilla, 24 de mayo de 2024

Fdo. M^a Rocío Cárdenas Rodríguez
Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales.

¹ Los/as estudiantes que forman parte del Jurado fueron convocados/as pero no se asistieron a la reunión.